



## **PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

18 de julio de 2023

### **Contactos de Prensa:**

Angela Yeager, oficial de comunicaciones,  
[angela.l.yeager@employ.oregon.gov](mailto:angela.l.yeager@employ.oregon.gov)

# **Las solicitudes de Permiso Pagado de Oregon comienzan el 14 de agosto; los beneficios comienzan el 3 de septiembre**

SALEM – Los empleados que necesitan tomarse permiso pagado para eventos importantes de la vida pueden solicitar los beneficios de [Permiso Pagado de Oregon](#) a partir del 14 de agosto de 2023.

Permiso Pagado de Oregon cubre permiso pagado de familiar, médico, y de seguridad para los residentes de Oregon que trabajan. Los empleados pueden aplicar por las siguientes razones:

- Para cuidarse a sí mismos o a los miembros de su familia durante el nacimiento de un niño, o vincularse con un niño después del nacimiento, la adopción, o la colocación de un niño en su hogar a través del cuidado de crianza
- Para cuidarse a sí mismos durante una condición de salud grave
- Para cuidar a un familiar cuando tiene una condición de salud grave
- Si ellos o sus hijos sufren agresión sexual, violencia doméstica, acoso, o acecho

Para presentar una solicitud, los empleados utilizarán el nuevo sistema en línea del Departamento de Empleo de Oregon (OED) llamado [Frances Online](#).

“Estamos entusiasmados de brindarles a los trabajadores el apoyo financiero que necesitan para cuidarse a sí mismos y a sus familias,” dijo Karen Madden Humelbaugh, directora de Permiso Pagado de Oregon.

“Los empleados pueden tomarse el tiempo que necesitan sin preocuparse por perder su trabajo, y los empleadores retienen a sus trabajadores calificados y experimentados.’

La Legislatura estatal creó Permiso Pagado de Oregon en 2019, convirtiendo a Oregon en uno de los 11 estados (más Washington D.C.) en ofrecer permiso pagado para familiar y médico. El programa único de Oregon también cubre permiso de seguridad además de permiso familiar y médico. El permiso de seguridad apoya a los sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica, acoso, o acecho para que puedan tomarse el tiempo de buscar seguridad.

“Hicimos nuestra diligencia debida, aprendimos de otros programas en todo el país y agregamos nuestras propias innovaciones,” dijo David Gerstenfeld, director del Departamento de Empleo. “El programa de Permiso Pagado de Oregon brinda más protección a los empleados, con adiciones como permiso de seguridad y ofrece subvenciones para apoyar a los pequeños empleadores.’

En enero de 2023, los empleadores y empleados comenzaron a contribuir a un fondo que pagará los beneficios de permiso pagado de los empleados. Durante la Sesión Legislativa de 2023, la Legislatura aprobó el Proyecto de Ley del Senado 31 (SB 31), que requiere que OED se asegure de que el fondo de Permiso Pagado de Oregon sea solvente antes de lanzar los beneficios.

Con base en los datos y proyecciones actuales del fondo, los líderes del Departamento de Empleo han decidido que el fondo está listo para lanzar los beneficios la semana del 3 de septiembre, según lo planeado. Esta será la primera semana en que los empleados pueden tomar permiso pagado, y los pagos se realizarán dentro de dos semanas.

“Al igual que cualquier programa estatal nuevo de este tamaño, sabemos que tendremos que ajustarnos en el camino,” Humelbaugh dijo. “SB 31 fue una buena planificación de contingencia, y continuaremos trabajando con la Legislatura y otros socios clave mientras monitoreamos el progreso del programa después del lanzamiento.”

La información detallada para los empleados, incluidos los requisitos de elegibilidad, videos de tutoriales, una calculadora de beneficios, y mucho

más, estará disponible en el sitio web Permiso Pagado el 14 de agosto. Los empleados ahora pueden ir a la página de [descripción general del empleado](#) y encontrar muchos recursos, incluida una guía.

###

El Departamento de Empleo de Oregon (OED) es una agencia de igualdad de oportunidades. El OED proporciona ayuda gratuita para que usted pueda utilizar nuestros servicios. Algunos ejemplos son intérpretes de lengua de señas e idiomas hablados, materiales escritos en otros idiomas, letra grande, audio y otros formatos. Para obtener ayuda, por favor llame al 503-947-1444. Usuarios de TTY pueden llamar al 711. También puede enviar un correo electrónico a [communications@employ.oregon.gov](mailto:communications@employ.oregon.gov).